

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA VILLAMAR BRUNO S. A. VIBRU CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Abril del año 2014 a las once horas quince minutos en la planta baja del inmueble ubicado en la Ciudadela Urdesa, calles Avenida las Lomas # 214 y Víctor Emilio Estrada se reúnen los accionistas de la compañía Inmobiliaria Villamar Bruno S. A. Vibru, señora Clara María Bruno Montero, por sus propios derechos y propietaria de una acción, y el señor José Xavier Peñafiel Ledesma en su calidad de apoderado especial de la compañía Derril Team S. A. propietaria de setecientos noventa y nueve acciones y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

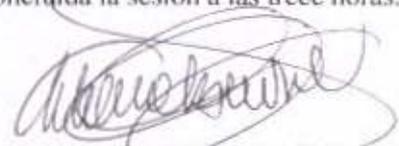
1. Conocer y resolver sobre los estados financieros y estado de resultado integral correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012 y 2013
2. Conocer y resolver sobre el informe de actividades que presenta la gerencia por los ejercicios económicos correspondiente los años 2012 y 2013
3. Conocer y resolver sobre el informe que presenta el comisario por el ejercicio económico correspondiente a los años 2012 y 2013

Actúa como presidente de la sesión el señor José Xavier Peñafiel Ledesma y como secretaria la señora Clara María Bruno Montero, el presidente de la sesión dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra la señora Clara María Bruno Montero quien actúa como secretaria y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los informes que presentan la gerencia, el comisario de la compañía, como los respectivos estados financieros correspondiente los ejercicio por los periodos de los años 2012 y 2013 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos de orden por unanimidad se resuelve

Aprobar los estados financieros correspondientes los ejercicios económicos por los años terminados 2012 y 2013, el informe presentado por la Gerencia en relación a las actividades desarrolladas en los ejercicios de los años 2012 y 2013 y el informe del señor Comisario de la compañía también por los ejercicios terminados de los años 2012 y 2013. No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las trece horas.

  
**JOSE XAVIER PEÑAFIEL LEDESMA**  
**PRESIDENTE DE LA SESION**  
**APODERADO ESPECIAL DERRIL TEAM S.A**

  
**CLARA MARIA BRUNO MONTERO**  
**SECRETARIA DE LA SESION**  
**ACCIONISTA**